



MINISTERIO
DE SANIDAD

Instituto Nacional
de Gestión Sanitaria



RESOLUCIÓN Nº 28/2024 DE LA GERENCIA DEL CND POR LA QUE SE PUBLICA LA LISTA CON LAS VALORACIONES DEFINITIVAS DE LOS ASPIRANTES, SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO DEL ASPIRANTE QUE HA APROBADO Y SE DECLARA CONCLUIDO EL PROCESO SELECTIVO

ANTECEDENTES DE HECHO

- PRIMERO.** Que, mediante Resolución 13/2024 de la Gerencia del CND, se convocó un proceso selectivo para la cobertura temporal de un puesto de la categoría de Grupo Administrativo de la Función Administrativa (subgrupo C1, especialidad informática).
- SEGUNDO.** Que el pasado 8 de mayo finalizó el plazo de presentación de solicitudes indicado en el apartado 5.3.3 de la base Quinta de la Convocatoria.
- TERCERO.** Que el 16 de mayo se publicó en la página web del INGESA el listado provisional de admitidos con las valoraciones provisionales del concurso, otorgando a los aspirantes un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación para realizar las alegaciones correspondientes.
- CUARTO.** Que el citado plazo finalizó ayer, día 30 de mayo, sin que se hayan presentado alegaciones.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- PRIMERO.** La base octava de la Convocatoria aprobada por Resolución 13/2024, de 9 de abril, recoge el desarrollo del proceso selectivo, y la base novena regula la resolución del proceso, el nombramiento y toma de posesión de la persona que ha aprobado.
- SEGUNDO.** La competencia de la selección, el nombramiento y el cese de personal temporal, bajo los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, recae sobre el gerente del Centro Nacional de Dosimetría, de acuerdo con el artículo séptimo, 4.7) de la Resolución de 31 de julio de 2000, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, sobre delegación de atribuciones en diversos órganos del Instituto.

Y en su virtud,

CORREO ELECTRÓNICO:
gerencia.cnd@ingesa.sanidad.gob.es

AVDA. CAMPANAR 21
46009 VALENCIA
TEL.: 96 349 7255
FAX: 96 340 80 49

CSV : GEN-ba6d-57e3-a156-741f-4fbf-9887-9ee6-9e41

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CARLOS ELIAS RODRIGUEZ-FLORES ESPARZA | FECHA : 31/05/2024 09:01 | Sin acción específica





RESUELVO

PRIMERO. La publicación del siguiente listado de admitidos con las calificaciones definitivas del concurso del proceso selectivo para la cobertura de un puesto de carácter estatutario interino del grupo administrativo de la función administrativa para la ejecución de un programa temporal del área de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC):

| DNI | APELLIDO-1 | APELLIDO-2 | NOMBRE | EXPERIENCIA | CURSOS | TOTAL PUNTUACIÓN |
|-----------|------------|------------|----------|-------------|--------|------------------|
| ***1997** | CORTINA | TAMARIT | ADRIÀ | 2,99 | 9 | 11,99 |
| ***2527** | INÉS | MURILLO | FERNANDO | 3,66 | 0,09 | 3,75 |

SEGUNDO. Declarar aprobado al siguiente aspirante por haber obtenido la mayor puntuación y acordar su nombramiento temporal, que se hará efectivo cuando se incorpore al puesto de trabajo:

| DNI | APELLIDO-1 | APELLIDO-2 | NOMBRE |
|-----------|------------|------------|--------|
| ***1997** | CORTINA | TAMARIT | ADRIÀ |

TERCERO. Declarar finalizado el proceso selectivo convocado mediante Resolución 13/2024.

Contra la presente Resolución y cuantos actos administrativos se deriven de ella, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Gerente del Centro Nacional de Dosimetría en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

EL GERENTE

Carlos Rodríguez-Flores Esparza

